

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaria

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaria

Dip. María Gabriela Cázares Blanco

Tercera Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Presidencia

Dip. Anabet Franco Carrizales

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, José Guadalupe de los Santos Betancourt.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOLICITA
PRÓRROGA PARA DICTAMINAR DOS
INICIATIVAS CON PROYECTO DE
DECRETO.

Oficio: DLEIH-068/2022.

Morelia, Michoacana. 18 de julio de 2022.

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

La que suscribe, diputada Eréndira Isauro Hernández, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado en esta Septuagésima Quinta Legislatura, quien por este medio, y con apego a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicito de la manera más atenta y respetuosa prórroga para dictaminar los asuntos siguientes:

1. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 13 y el primer párrafo del artículo 213 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 23 de febrero del año 2022, turnada a la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana y recibida en fecha 28 de febrero de la misma anualidad, para darle trámite conforme a derecho, presentada por la diputada Luz María García García.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 76 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 16 de marzo del año 2022, turnada a Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana y recibida en fecha 22 de marzo de la misma anualidad, para darle trámite conforme a derecho, presentada por la diputada Eréndira Isauro Hernández.

Lo anterior, a fin de que se sirva dar turno a la presente petición en la Programación de los Trabajos Legislativos, y pueda ser incluida en el orden del día de la próxima sesión.

Sin más que tratar, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Eréndira Isauro Hernández
Distrito 05 Paracho





www.congresomich.gob.mx